

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE LA CIUDADITANA S.A. CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la ciudad de La Libertad a las ocho horas, del día quince de abril del dos mil quince, en las oficinas situadas en Provincia Santa Cruz-Cantón La Libertad Parroquia La Libertad Barrio Nuevo Bolivia Calle 26 y 26 bis, se reúnen los accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE LA CIUDADITANA S.A.** (en adelante **la Empresa**) (C/R. Mario Torres Ríos, Alejandro (1962) y Róbaldo Montenegro Arias Rábalo (1976), quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y preferenciales de un dólar cada una de ellas, (M/R. del total del paquete accionario, los representantes legales por representación constituida en línea Virtual del Accionista de conformidad con el artículo decimoctavo inciso 1) y ocho de la Ley de Compañías vigentes, para votar y emitir los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados, por consenso con el resultado y que son:

PRIM. Aprobar y aprobar el informe del Director correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

SEG. Aprobar y aprobar el informe del Director, correspondiente a los estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

TERC. Aprobar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El orden del día descrito de sus puntos, es aprobado a los fines.

CUAT. El señor Director y Representante Legal de la Empresa en informe de labores, haciendo constar los resultados del ejercicio económico del año 2014, aprobados en los aspectos acotados siguientes:

El balance del Director es aprobado por unanimidad.

QUIN. El señor Director de Informe por escrito sobre de la administración, control interno y control financiero.

El informe del Director es aprobado por unanimidad.

SEIS. El señor Presidente, Contralor y el la Compañía accionista de la empresa, expone en detalle los resultados obtenidos y esperados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta accionaria es aprobada por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Elaborados los gastos del orden del día y visto los libros, se declara aprobado lo
que consta de los rubricados.



Presidente del Consejo
de Regentes
de la Universidad



Secretario del Consejo
de Regentes
de la Universidad



Rector de la Universidad
de la Habana



Vice Rector de la Universidad
de la Habana